CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO de la REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
23 ENE. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 10:30

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N° 10078**

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el **Fortín Gaucho "Punta del Agua"** , asociaciones tunanteras en argentina a cargo de Benito Estrella, y ponencias de carácter local Tucumán como "El camino del arriero, sus costumbres y vestimenta a cargo del prof. José Romero", y "Aporte de Salta al arrieraje en Perú a cargo de la Dra. Mónica Domene", presidenta de la agrupación.

Que, el año 2024, **Fortín Gaucho "Punta del Agua",** asegura su participación, en las festividades del 20 de enero, habiendo traspasado la frontera dicha danza, por su ritmo, su belleza, colorido vestimenta y las melodías que tocan las orquestas con mucho ritmo la danza de la tunantada en el extranjero.

Que, el **21 de enero de 2011**, por **Resolución Vice Ministerial N° 076-2011-VMPCIC/MC** que, en su **Artículo Único** determinó:

"**DECLARAR PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN** a la danza de la Tunantada de la provincia de Jauja, región Junín, por su historia, originalidad y riqueza de significados, aspectos todos que reafirman la identidad regional y nacional".

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** a la **Agrupación Fortín Gaucho "Punta del Agua",** a todos los integrantes portadores de la Tunantada, por realizar la difusión, revalorando y cultivando la danza ancestral de la tunantada en el ámbito Internacional.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** a la **Dra. Mónica Domene**, en calidad de Presidenta de la Agrupación **Fortín Gaucho "Punta del Agua"- Visitante Internacional del hermano país de Argentina** para que lo haga extensivo a todos los miembros de la Agrupación, Local, Nacional e Internacional, tunanteros que cultivan y revaloran y difunden la tunantada en el ámbito Internacional.

Lima, 16 de enero de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/01/2024 15:12:00-0500